

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
LICITACION PÚBLICA N° LP-002-2023-ELSE
AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS DE LAS
REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA ALIMENTADAS POR LAS SET QUENCORO, SET DOLORES, SET
CACHIMAYO Y SET OROPESA**

1	NÚMERO DE ACTA	CS-LP-002-2023-ELSE-008
----------	-----------------------	-------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>A los 29 días del mes de agosto del año 2023, a las 15:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° G-118-2023 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LP-002-2023-ELSE , cuyo objeto de convocatoria es la obra Ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas de las redes de distribución eléctrica alimentadas por las SET Quencoro, SET Dolores, SET Cachimayo y SET Oropesa, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. Hugo Castro Cortez	Titular		Dependencia:	Unidad de Estudios de la Gerencia de Proyectos
		Suplente	X		
Primer Miembro	Ing. Carlos Vidal Berveño Estrada	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Estudios de la Gerencia de Proyectos
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Modesto Ledesma Poma	Titular	X	Dependencia:	División de Logística
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO EJECUTORES	S/ 6,469,552.30

5	BASE LEGAL
<p>Numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7			
----- Ing. Hugo Castro Cortez PRESIDENTE (s)	----- Ing. Carlos Vidal Berveño Estrada MIEMBRO	----- Ing. Modesto Ledesma Poma MIEMBRO	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			